



ACTA N° 04 - 2011

REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO MULTISECTORIAL PARA LA RECUPERACION DE LA CALIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL DE LA QUEBRADA HUAYCOLORO

En el auditorio, ubicado en el segundo piso de la Municipalidad del CPM Santa María de Huachipa a las 10:00 horas del día 22 de septiembre de 2011, se reúne la Asamblea General con carácter de ordinaria del Comité Técnico Multisectorial para la Recuperación de la Calidad Sanitaria y Ambiental de la Quebrada Huaycoloro, a la que asisten los siguientes participantes:

- ✓ Miguel Málaga Cuadros, Alcalde del Centro Poblado (CP) Santa María de Huachipa.
- ✓ Orlando Montoya Loyo, Municipalidad del CP Santa María de Huachipa.
- ✓ David Cortez Pariona, Municipalidad de Lurigancho - Chosica.
- ✓ Ysella Pretell Morán, Municipalidad Metropolitana de Lima.
- ✓ Carlos Benites, Municipalidad Metropolitana de Lima.
- ✓ Roberto Hernández Quispe, DIGESA - Subsecretario Técnico del Comité Técnico Multisectorial.
- ✓ Jaime Rojas Ramos, DIGESA - Secretario Técnico del Comité Técnico Multisectorial.
- ✓ Jorge Silva Morán, ALA Chillón - Rímac - Lurín.
- ✓ Jorge Tesén Velásquez, ALA Chillón - Rímac - Lurín.
- ✓ Ronald Guerrero San Martín, ALA Chillón - Rímac - Lurín.
- ✓ Alvaro Torres, SEDAPAL.
- ✓ Oscar Talavera, SEDAPAL.
- ✓ Juan Navarrete Mendivil, DISA IV Lima Este.
- ✓ Oscar Guillén Guillén, PRODUCE.
- ✓ Jonathan Romero Torrejón, PRODUCE.
- ✓ Flor Yauri Ramírez, MINAM.
- ✓ Juan Pablo Méndez, OEFA.
- ✓ Paola Chinén Gima, OEFA.
- ✓ Carmen Conopuna, R., OEFA.
- ✓ Manlio Alvarez Soto, Defensoría del Pueblo.
- ✓ Walter Morales Sánchez, SOT2 DIVPRAMB - PNP.
- ✓ Norma Chang, Comité de Defensa de la Ecología y Medio Ambiente de Santa María de Huachipa (CODEMA).
- ✓ Jesús B. Alarcón Suárez, CODEMA.
- ✓ Fabiola Rocha Guerra, Compañía Cervecera Ambev Perú S.A.C.
- ✓ Iván Gamero P., GLORIA S.A.
- ✓ Víctor Huamán, Curtiembre Mantaro S.A.
- ✓ Maritza Wagner Perea, pobladora Huachipa Norte.

Se inició la sesión con las palabras de bienvenida del Alcalde del CP Santa María de Huachipa, quien comunicó sobre la ejecución de obras de alcantarillado en la Urb. El Club 1ra. y 2da. Etapa por parte de su municipio a fin de evitar el arrojado de las aguas residuales a la quebrada Huaycoloro en forma significativa; asimismo han solicitado a la ANA la delimitación de la faja marginal, debido a denuncias de los vecinos.

La DIGESA informó de la participación de la autoridad de salud y de los sectores competentes en diligencias convocadas por la 1ª. Fiscalía Provincial de Prevención del Delito y Especializada en Materia Ambiental de Lima a empresas que estarían contaminando las aguas de la quebrada Huaycoloro. En fechas 20 de junio y 01 de septiembre se tomaron muestras de agua del recurso



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Salud Ambiental

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

hídrico y de los efluentes de aguas residuales. Los interesados sacaron fotocopias de los documentos remitidos por la PNP a la DIGESA y no se pudo dar más detalles por estar en proceso de investigación. Cabe mencionar que estas intervenciones fueron realizadas a solicitud de la autoridad de salud.

El representante de la Defensoría del Pueblo manifestó que el 16 de septiembre de 2011 invitó a 03 órganos fundamentales como son la OEFA, ALA CH-R-L y la Municipalidad del CP Santa María de Huachipa para invocarles que estas autoridades cuentan con instrumentos de gestión pública en la solución de los problemas ambientales, en tanto que la Defensoría del Pueblo no las tiene. Esta autoridad recibió quejas del pleno por el archivamiento de los expedientes de denuncias de contaminación de las aguas de la quebrada Huaycoloro como es el caso de la empresa Lava Jeans S.A. que no cuenta con un sistema de tratamiento por lo que resulta por decir lo menos, muy extraño.

El representante de la ALA Chillón-Rímac-Lurín, indicó que se ha sancionado a varias empresas vertedoras a la quebrada Huaycoloro por infringir la normatividad ambiental.

El representante de PRODUCE señaló que es muy difícil decir que cierren las fábricas. No pueden cumplir con las buenas prácticas debido a que no cuentan con 03 requisitos fundamentales que son: 1° Las plantas chicas necesitan espacios, 2° No existe inversión y 3° No hay garantía bancaria.

El Sr. Alvaro Torres de SEDAPAL recordó al pleno que el Comité Técnico se creó por la urgencia que atraviesa su institución por el sobre costo que genera el tratamiento de las aguas en la planta La Atarjea. Invocó a que cada autoridad debe cumplir con sus obligaciones, no es que se quiera atacar a las empresas, pero sólo se les pide que cumplan con la legislación ambiental vigente.

ACUERDOS

- ✓ El OEFA se encargará de la coordinación con los sectores competentes y la Municipalidad del C. P. Santa María de Huachipa para tener un registro de las empresas vertedoras ubicadas en la zona del CP Santa María de Huachipa.
- ✓ La ALA CH-R-L en coordinación con la Municipalidad del C P Santa María de Huachipa realizarán la delimitación de la faja marginal de la quebrada Huaycoloro.
- ✓ La Defensoría del Pueblo interpondrá sus buenos oficios para solicitar al sector correspondiente del Ministerio Público la revisión de los archivamientos de las investigaciones realizadas por denuncias de contaminación de empresas vertedoras a la quebrada Huaycoloro.
- ✓ Convocar al Instituto Metropolitano de Lima para que informe sobre el estado de la zonificación en el ámbito de conflictos.

Siendo las 13:00 h del 22 de septiembre del presente año se concluye con la sesión.

Se adjunta el control de asistencia.

CONTROL DE ASISTENCIA

CUARTA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO MULTISECTORIAL PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL DE LA QUEBRADA HUAYACOLORO

Lugar: Auditorio de la Municipalidad del CP Santa María de Huachipa
 Fecha: 22 de septiembre de 2011

N°	INSTITUCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
01	ALA-CHRL	JORGE TESEÑO VELOZ		SINVEVEY 1300	3040781	tess1606@hotmail.com	
02	ALA-CHRL	Ronald Guillermo San Martín	Expendite RR.HH	S. Jarama 1388 Jarama Purina	2650705 Avez 25	rorygand@hotmail.com	
03	MCPJSMH	MALAGA CUADROS	HUMILLA	AV. LOS CAMARAJOS	3710615	Huque Malaga Cuadros@hotmail.com	
04	DIGESA	JARME ROJAS R.	SEC. TECN.	LAS ANAPOLCAS 350 LINCE	4428353	jrojas@dijeca.minsa.gob.pe	
05	DIGEMA	Roberto Hernández	Técnico	45 ANAPOLCAS 350	4428353	roberto.hernandez@cpa.minsa.gob.pe	
06	DEFENSORIA DEL PUEBLO	MARILIO ALVAREZ SOTO	JEFE OFICINA	JR. LOS SIKUEROS 118 SANTA ANITA	3883207	marilvareza@defensoria.gob.pe	
07	OEFA	JUAN PABLO HENRIQUEZ	Especialista	CALVEZ ARRIENDEZ EN DON ESTIBO		irrediez@oea.gob.pe	
08	OEFA	PAOLA CHINEN B.	Coord. Ambiental		4176064	pchinen@oea.gob.pe	
09	OEFA	CARMEN CONOPUMA R.	ESPECIALISTA AMBIENTAL		"	conopuma@oea.gob.pe	
10	Codena	VERA B. ALARCO	Edite	Jos. Galarza	3710770	balarco@hotmail.com	
11	Codena	Norma Chang	Normal	OT. Los Caminos Mg. E. lote 14	3710559	chang-norma@hotmail.com	
12	MCPJSMH	JARME ZUMETA	Asesora	MCPJSMH	3710615	zumeta@cpa.minsa.gob.pe	

CONTROL DE ASISTENCIA

CUARTA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO MULTISECTORIAL PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL DE LA QUEBRADA HUAYACOLORO

Lugar: Auditorio de la Municipalidad del CP Santa María de Huachipa
 Fecha: 22 de septiembre de 2011

N°	INSTITUCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
13	Produce.	Oscar Guillen Guillen	Profesional	SEANON SCHENCKENBERG 198 SAN JERÓNIMO	616-2222 Ave 1109.	Oguillen@produce.sob.pe	
14	Produce.	Juan Carlos Porco T.	Profesional	SEANON SCHENCKENBERG 198 SAN JERÓNIMO	616-2222 Ave 1109	Jporco@produce.sob.pe	
15	MALHA	CARLOS BEHETES	ASESOR	PLAZA DE ALMAS	*0106158	cbenites@mulina.gob.pe	
16	MML - SMA	PRETELO TORON / SENA	Profesional	VR. CONDÉS DE SUPERADORA 169 - 47 piso	315 1300 AM. 1616	bpretell@munlima.gob.pe	
17	CURMADSA	Vicky Huamán	ADM.	BU. LOS CONDÉS M7 B C/G	1435506	curmontraining2@hotmail.com	
18	DISA S/LE	JUAN A. NARANDEZ	MIEMBRO	AV. CESAR VALLEJO 24 EL AGUSTINO	3630909 - 202	juanandem6@yahoo.com	
19	Ambeu Peru S.A	Fabida Rocha G.	Ingeniera	Los Condés, C/Casey TOKYO	3177300	pefprog@ambeu.com.br	
20	SEDAPAL	OSCAR TRAVEZA	EFCE EQUIPO H.C.	RANCHO PUEBLO RÍO AGUSTINO	3173688	otlavara@sedapel.com.pe	
21	SEDAPAL	AUDO VALDERAMA	REC. CURADA	RANCHO PUEBLO RÍO AGUSTINO	3173691	avvalderama@sedapel.com.pe	
22	SEDAPAL	AUDIO TORRES	EBDM	11	11	atorres@sedapel.com.pe	
23	GLORIA S.A.	ERIVAN GAMERO R.	Profesional	AV. LA CARIBUA 190	3172500	egamero@gloria.com.pe	
24	MUNAM	Flore Yanira Ramirez	Especialista Ingeniería	DU. JERÓNIMO PRADO 1400 San Jerónimo.	6116000	fyruiz@munam.gob.pe	

